

INFORMATIVO N°1 LICITACIÓN N° 289

Fundación Integra

Debido a que la plataforma de la licitación no acepta la inscripción de más de un oferente con el mismo RUT, y considerando existen Universidades que comparten un mismo RUT, como solución se permitirá que una de las sedes se registre con el RUT del Representante Legal. Esto se trata únicamente de una medida que permite el acceso a la plataforma, pero que no cambia la identificación de los proponentes en la licitación.

Santiago, a dos días del mes de agosto de dos mil veintiuno.